

# RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº393 -2009-GG/OSIPTEL

Lima, 06 de noviembre de 2009

EXPEDIENTE	Nº 00018-2009/ADS
MATERIA	Aprobación de expediente y designación de Comité Especial

#### VISTOS:

- (i) El Informe Nº 589-LOG/2009 de fecha 07 de octubre de 2009, mediante el cual el Área de Logística remite las especificaciones técnicas para llevar a cabo la adquisición de fotocopiadoras multifuncionales.
- (ii) El Informe Nº 623-LOG-2009 de fecha 20 de octubre de 2009, mediante el cual el Área de Logística establece el valor referencial para llevar a cabo la adquisición de fotocopiadoras multifuncionales, mediante una Adjudicación Directa Selectiva, al ascender el valor referencial a S/. 119,333.00.
- (iii) El Memorándum Nº 100-PRE/2009 de fecha 21 de octubre de 2009, mediante el cual el Área de Presupuesto informa que existe disponibilidad presupuestal para la adquisición arriba mencionada.
- (iv) El Informe Nº ५5i -GAF/2009 de fecha C3 de noviembre de 2009, mediante el cual se eleva el presente proyecto de resolución para el nombramiento del comité especial a cargo del proceso de Adjudicación Directa Selectiva.

## **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, publicado el 01 de enero de 2009, se aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento, y su modificatoria efectuada por Decreto Supremo Nº 021-2009-EF, publicado el 01 de febrero 2009:

Que, de conformidad con el artículo 10º del Reglamento, el funcionario competente debe aprobar el expediente de contratación una vez reunida la información sobre las características técnicas, el estudio de las posibilidades que ofrece el mercado, el valor referencial, la disponibilidad presupuestal, el tipo de proceso de selección, la modalidad de selección, el sistema de contratación, la modalidad de contratación y la fórmula de reajuste de ser el caso, del bien o servicio que se deba adquirir o contratar;

Que, la adquisición de fotocopiadoras multifuncionales se encuentra incluida en el Plan Anual de Contrataciones del año 2009;

Que, de conformidad con el artículo 27º del Regiamento, el Titular de la Entidad o a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial encargados de conducir los procesos de selección;

ES COPIA AUTÉNTICA DEL ORIGINAL

MACKY JESUS MERINO GORDILLO

FEDATARIA
Organismo Supervisor de la inversión Privada
en Telecomunicaciones - OSIPTEL

Reg. Nº.../9/6 Fecha: 9 NOV. ZUUS

Calle de la Prosa 136 San Borja Lima 41- Peru. Tel.: (511) 225-1313 Fax: (511) 475-4816 | June 100 p.

Que, en ese sentido se debe designar a los miembros titulares y suplentes del Comité Especial que se encarque de conducir el proceso correspondiente para la adquisición de fotocopiadoras multifuncionales:

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 008-2009-PD/OSIPTEL de fecha 24 de febrero de 2009, se delegó en el Gerente General, entre otras, la facultad de aprobar los expedientes de contratación, la designación de los comités especiales y la aprobación de bases administrativas cuando se trate de licitaciones públicas, concursos públicos y adjudicaciones directas.

Con el visto favorable de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia Legal;

## SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el expediente para la adquisición de fotocopiadoras multifuncionales.

Artículo Segundo.- Designar a los miembros del Comité Especial a cargo del proceso para la adquisición de fotocopiadoras multifuncionales.

#### Miembros Titulares:

Freddy Alvarado Vargas, quien lo presidirá. Gustavo Torres Linares, miembro titular, Yamil Arenas Defilippi, miembro titular.

### Miembros Suplentes:

Winston Ugaz Cachay, suplente de Freddy Alvarado Vargas. Roberto Shimabukuro Makikado, suplente de Gustavo Torres Linares. Juan Flores del Castillo, suplente de Yamil Arenas Defilippi.

Registrese y comuniquese.

ALEJANDRO JIMENEZ MORALES GERENTE GENERAL

ES COPIA AUTÉNTICA DEL ORIGINAL

MACKY JESUS MERINO GORDILLO FEDATARIA Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

416. Fede: 9...1104...2009